EL PAIS

SECCIÓN

05/08/25

LEGISLATIVO



Pablo Gómez, un histórico de la izquierda para empujar la reforma electoral y convencer al PT y al Verde

Un puñado de pesos pesados del oficialismo, todos cercanos a la presidenta, integran la comisión presidencial que se encargará de impulsar la propuesta de reforma electoral que se ha fijado la mandataria aprobar en su Administración





Pablo Gómez, el histórico político de la izquierda mexicana, ha sido la apuesta de la presidenta, <u>Claudia Sheinbaum</u>, no solo para revivir la polémica reforma electoral que se pensaba enterrada. Tiene por delante el desafío de lograr —con documento en mano— allanar el camino y disolver las resistencias con nombre y apellido que se han gestado en las entrañas del oficialismo: El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT), y también de la oposición (PAN, PRI, MC). Los partidos satélites de Morena, indispensables para que una reforma constitucional, como la electoral, avance en el Congreso, no tienen, por el momento, en sus respectivas agendas, la aprobación de una reforma en los términos que ha esbozado la mandataria. La desaparición de plurinominales y la reducción del financiamiento a los partidos políticos son dos ejes que los aliados no están dispuestos a transitar, han sostenido líderes de ambas agrupaciones políticas.

La presidenta mexicana ha oficializado la creación de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral con un decreto publicado este lunes en el Diario Oficial de la Federación. En el documento confirma a PERIÓDICO

EL PAÍS

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

05/08/25

LEGISLATIVO



Pablo Gómez a la cabeza del grupo de trabajo formado por pesos pesados del oficialismo y cercanísimos a la mandataria. Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación; Pepe Merino, director de la Agencia de Transformación Digital; Ernestina Godoy, consejera jurídica de la presidencia; Lázaro Cárdenas Batel, jefe de la Oficina de la Presidencia; Arturo Zaldívar, el coordinador general de Política y Gobierno; y Jesús Ramírez Cuevas, coordinador de asesores. Todos ellos serán los responsables de la titánica misión de la coordinación con legisladores, académicos, expertos y ciudadanía para llegar a un análisis de la mejor representación popular y mecanismos de participación social que redacten la reforma electoral.

La mandataria ha puesto como cabeza de la comisión al mismo hombre que construyó la propuesta en materia electoral, el llamado Plan A, que el expresidente <u>Andrés Manuel López Obrador</u> empujó sin éxito en un contexto en donde los votos del oficialismo eran insuficientes para aprobar una reforma constitucional sin el aval de la oposición. Hoy el escenario es distinto. Con los votos del <u>PVEM</u> y del PT, Morena puede legislar a capricho, lo mismo reformas legales, qué constitucionales. Sin aliados no cuenta con los números. El nombramiento de Gómez se perfila a ser más un caramelo envenenado que pondrá contra las cuerdas a uno de los fundadores del movimiento creado por López Obrador. Sheinbaum ha hecho una defensa férrea del movimiento de fichas que ha hecho. "Decidí nombrar a Pablo, porque ha estado en varias reformas no solo electorales, sino políticas en el país, conoce mucho del tema", respondió este lunes a las voces críticas que cuestionaron la idoneidad de poner al político al frente de esta encomienda.

Arturo Escobar, líder histórico del Partido Verde, dijo hace un par de semanas a EL PAÍS que antes de pensar en una reforma electoral, Morena se deben responder un puñado de cuestionamientos. Además, dijo, que debe salir por consenso, incluido el apoyo de la oposición. El político considera que el primer paso para disminuir a senadores y

PERIÓDICO

EL PAÍS

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

05/08/25

LEGISLATIVO



diputados plurinominales o de mayoría relativa, como propone Sheinbaum, es resolver la equidad en la contienda y ahí entra el financiamiento público a los partidos. "Dadas las condiciones de inequidad que hay, bajo esa tesis, sería imposible para nosotros pensar que se pueda aprobar una reforma electoral si no se generan primero instrumentos que permitan que la contienda sea mucho más equitativa", dijo el representante del Verde. El posicionamiento del PT tira de la misma línea.

La experiencia y el peso político de <u>Gómez</u> no son menores, ya que arrastra una trayectoria que, dicen, le da las credenciales para encabezar la encomienda después de cerrar el capítulo de su paso por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda. De acuerdo con fuentes de Morena cercanas a la presidencia, consultadas por este periódico, Gómez tiene una idea muy clara de la reforma que busca Sheinbaum se apruebe en su Gobierno, muchos de los ejes retomados de la propuesta que nació en el sexenio anterior, pero con puntos finos, por ejemplo la desaparición de las listas de representación proporcional, los llamados plurinominales, pero con exclusividad del Senado. El órgano legislativo se puede conformar únicamente por legisladores de mayoría, y por la primera minoría, es decir, todos electos en las urnas, según una de las propuestas.

La designación de Gómez ha dado gasolina a la incertidumbre sobre los ejes que tendrá la reforma electoral de Sheinbaum y ha revivido los intentos de tocar la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE), aunque Sheinbaum ha sostenido que la independencia del organismo se respetará. El proyecto de López Obrador (2022), redactado por Gómez y Horacio Duarte, dos de los grandes consejeros políticos del exmandatario, proponía transformar el INE en el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), que quedaría como la única autoridad para organizar todos los comicios, tanto federales como estatales, así como las consultas populares y revocatorias de mandato y abría la

PERIÓDICO

EL PAÍS

PÁGINA

FECHA

Α

SECCIÓN

05/08/25

LEGISLATIVO



puerta a la participación del Gobierno en los comicios, como ocurría 30 años atrás. Se proponía reducir de 11 a siete el número de consejeros electorales, mismos que tendrían que ser electos por voto popular [como ahora sucede con los jueces]. En cuanto a la disminución del financiamiento para los partidos, que actualmente se asigna con base en una fórmula fijada en la Constitución que depende de la fuerza electoral de cada agrupación política, el expresidente proponía que solo se les entregara dinero público en años electorales; en los años sin elección, los partidos deberían cubrir sus gastos mediante aportaciones de sus militantes.

El referente de la izquierda en México, activista durante el álgido movimiento estudiantil de 1968 y hasta hace poco funcionario federal, comentó a EL PAÍS, un año atrás, en la víspera de la elección presidencial de 2024 donde resultó ganadora Sheinbaum, que lo que esperaba de la candidata que en ese momento encabezaba la preferencia electoral, era una profunda reforma democrática, económica, política y sindical lo que implicaría un buen puñado de enmiendas constitucionales y legales en todos los sectores. Las enmiendas han ido avanzando y otras se han dibujado para el futuro próximo, entre ellas la reforma electoral.